



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 1407/PAD/020	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 14 de julio de 2022	<b>BOUC:</b> 21 de julio de 2022
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Filología Inglesa	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Estudios Ingleses	
<b>FACULTAD:</b> Filología	

### PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VII de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Ayudantes Doctores, la Comisión de Selección, una vez valorados los méritos de los aspirantes, hace público:

1º La propuesta de provisión de la plaza a favor del aspirante:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
John Andrew Stone Pettipas	12,3

Para ser propuesto/a como Profesor/a Ayudante Doctor/a será necesario alcanzar una puntuación mínima de 6 puntos como suma de los apartados 1 al 5 del baremo y una puntuación mínima de 1 punto en la exposición oral de la trayectoria académica y científica.

2º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 5:

1. Experiencia investigadora relacionada con el área de conocimiento(y especialmente con el perfil en caso de que se haya especificado en la convocatoria)

El candidato propuesto presenta más de 20 publicaciones en revistas indexadas de prestigio nacional e internacional, libros y capítulos de libro en editoriales internacionales de prestigio, además de la participación en 18 proyectos de investigación y en más de 50 congresos o conferencias científicas (en su mayoría internacionales).

2. Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia en el ámbito universitario relacionada con el área de conocimiento (y especialmente con el perfil en el caso de que se haya especificado en la convocatoria)

El candidato propuesto ha asumido varias figuras docentes en su carrera universitaria (profesor asociado, agregat, contratado interino, etc.) en dos universidades catalanas: Universitat Autònoma de Barcelona y Universitat de Barcelona, desde 1994 hasta la actualidad. Con anterioridad, fue Teaching Assistant en McGill University durante un curso (1988-89).



3. Formación académica y profesional relacionada con el área de conocimiento (y especialmente con el perfil en el caso de que se haya especificado en la convocatoria)

El candidato propuesto ha sido profesor ayudante en dos ocasiones y ha sido beneficiario de diversos contratos o ayudas postdoctorales de convocatoria pública competitiva.

4. Estancias continuadas en Universidades o Centros de Investigación de reconocido prestigio, españoles o extranjeros, distintos a la Institución donde haya realizado su doctorado (mérito preferente)

El candidato propuesto ha realizado varias estancias de menos y de más de tres meses en diversas universidades, tales como University of Aberdeen, University of Edinburgh, Yale University (USA) y York University (Canadá), todas ellas de reconocido prestigio internacional.

5. Otros aspectos a considerar

El candidato propuesto cuenta con considerables méritos adicionales de diversa índole, tales como sexenios autonómicos o actividades de coordinación de departamento (2015-2021).

**3º** Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la valoración de la exposición oral, apartado 6 del baremo:

El candidato ha cumplido, con, creces los siguientes criterios de valoración establecidos en el baremo:

-Fluidez y corrección en el uso de la lengua inglesa.

-Adecuación de las respuestas a las preguntas y observaciones de la Comisión.

-Adecuación de la exposición y respuesta a la Comisión sobre trayectoria académica, docente y profesional en el área de filología inglesa

-Adecuación de la exposición y respuestas a la Comisión sobre trayectoria investigadora en el área de filología inglesa



4º La relación de los aspirantes ordenados por orden decreciente de la calificación global, en atención a la valoración de sus méritos, especificándose la puntuación obtenida en cada uno de los apartados y subapartados del baremo aprobado por la Universidad.

APELLIDOS Y NOMBRE	1. Experiencia investigadora (hasta 5 puntos)				2. Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia (hasta 2 puntos)	3. Formación académica y profesional (hasta 2 puntos)								4. Estancias (hasta 2 puntos)			5. Otros aspectos (hasta 1 punto)			Total (1 a 5)	Exposición oral	TOTAL
	1	2	3	Sub-total	4	5	6	7	8	9	10	Sub-total	11	12	Sub-total	13	14	Sub-total	15	16		
AZMECUA GÓMEZ, David	7,42	1,1	1,725	10,245	3,81	0	0	0	0	0	1	1	0,2	0,3	0,5	0	1,15	1,15	16,705	-		
Nota ponderada	2,508	0,628	0,246	<b>3,382</b>	<b>1,548</b>	0	0	0	0	0	0,5	<b>0,5</b>			<b>0,098</b>	0	0,646	<b>0,646</b>	<b>6,174</b>	<b>1,8</b>	<b>7,974</b>	
CAMPOS FERRERAS, Rebeca	2,80	0	1,14	3,94	0,62	0	0,5	0	0	0	0,52	1,02	0	1,4	1,4	0	0,05	0,05	7,03	-		
Nota ponderada	0,946	0	0,162	<b>1,108</b>	<b>0,252</b>	0	0,5	0	0	0	0,26	<b>0,76</b>			<b>0,274</b>	0	0,028	<b>0,028</b>	<b>2,422</b>	-		
FUENTES ANTRÁS, Francisco	2,75	0	0,675	3,425	1,5	0	0	0	0	0	0,04	0,04	0	0,6	0,6	0	0,31	0,31	5,875	-		
Nota ponderada	0,93	0	0,096	<b>1,026</b>	<b>0,609</b>	0	0	0	0	0	0,02	<b>0,02</b>			<b>0,117</b>	0	0,174	<b>0,174</b>	<b>1,946</b>	-		
JORGE FERNÁNDEZ, Charlie	2	0,1	1,375	3,475	0,935	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,55	1,55	5,96	-		
Nota ponderada	0,676	0,057	0,196	<b>0,929</b>	<b>0,38</b>	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>			<b>0</b>	0	0,87	<b>0,87</b>	<b>2,179</b>	-		
RESANO FANTINO, Dolores María	4,515	1,1	2,925	8,54	0,523	0,5	0,5	0,5	0	0	0,04	1,54	0	10,20	10,20	0	1,78	1,78	22,583	-		
Nota ponderada	1,526	0,628	0,417	<b>2,571</b>	<b>0,212</b>	0,5	0,5	0,5	0	0	0,02	<b>1,52</b>			<b>2</b>	0	1	<b>1</b>	<b>7,303</b>	<b>2</b>	<b>9,303</b>	
STONE PETTIPAS, John Andrew	8,875	1,75	7	17,625	4,92	0	0	0	0,5	0,084	0,08	0,664	0,40	9,6	10	0	1,21	1,21	34,419	-		
Nota ponderada	3	1	1	<b>5</b>	<b>2</b>	0	0	0	0,5	0,084	0,04	<b>0,661</b>			<b>1,96</b>	0	0,679	<b>0,679</b>	<b>10,3</b>	<b>2</b>	<b>12,3</b>	

**APARTADO 1.- Experiencia investigadora relacionada con el área de conocimiento: hasta 5 puntos.**

- 1.- Publicaciones científicas. Patentes (hasta 3 puntos)
- 2.- Proyectos de investigación (hasta 1 punto)
- 3.- Congresos, conferencias, seminarios impartidos (hasta 1 punto)

**APARTADO 2.- Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia en el ámbito universitario relacionada con el área de conocimiento: hasta 2 puntos**

- 4.- Se valorarán: experiencia docente, formación docente, evaluaciones docentes, proyectos de innovación docente, participación en programas de movilidad docente, entre otros.

**APARTADO 3.- Formación académica y profesional relacionada con el área de conocimiento: hasta 2 puntos**

- 5.- Premio extraordinario de Doctorado o equivalente en otros países (0,5 puntos)
- 6.- Menciones en el título de Doctor: "Doctor Europeo" o "Doctor Internacional" (0,5 puntos)
- 7.- Ayudas FPU/FPI o similares de convocatoria pública competitiva (hasta 0,5 puntos)

- 8.- Ayudante de Universidad o equivalente en otros países (hasta 0,5 puntos)

- 9.- Contratos o ayudas post-doctorales de convocatoria pública competitiva, distinguiendo entre convocatorias internacionales y nacionales (hasta 1 punto)

- 10.- Actividad profesional directamente relacionada con el área de conocimiento, desarrollada en empresas o instituciones (hasta 0,5 puntos)

**APARTADO 4.- Estancias continuadas en Universidades o Centros de Investigación de reconocido prestigio, españoles o extranjeros, distintos a la Institución donde haya realizado su doctorado (mérito preferente): hasta 2 puntos.**

- 11.- Estancias por periodos inferiores a tres meses: hasta 0,10 puntos por mes.

- 12.- Estancias por periodos de tres o más meses: hasta 0,20 puntos por mes.

**APARTADO 5.- Otros aspectos a considerar: hasta 1 punto.**

- 13.- Permiso de maternidad, paternidad u otros permisos de igual naturaleza y fines (adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento): 0,10 puntos por cada 4 semanas.



- 14.- Otras titulaciones (Licenciaturas, Grado, Master), doctorados, idiomas, dirección de tesis, dirección de DEA, dirección de trabajos fin de grado, dirección de trabajos fin de master, dirección de proyectos fin de carrera, actividades de gestión dentro del ámbito universitario, entre otros.

**Total (1 a 5).**

- 15.- Suma de los totales de los apartados 1 al 5.

**Exposición oral de la trayectoria académica y científica.**

- 16.- Puntuación: hasta 2 puntos.

**TOTAL – Suma de todos los apartados: 1 al 16**



5º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE: Carmen Méndez García

SECRETARIO: Francisco José Cortés Vieco

VOCAL: María Goicoechea de Jorge

VOCAL: Marta Nadales Ruiz

VOCAL: Eusebio de Lorenzo Gómez

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

Madrid, 17 de noviembre de 2022

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: Carmen M. Méndez García	Firmado: Francisco José Cortés Vieco

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

21 de noviembre de 2022

Firmado: Ana Illeras García